



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 068- 2020/SG

Lima, 28 SEP 2020

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Subgerente de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaría General, nombrar, designar y/o contratar al personal, así como ejecutar acciones administrativas de personal que sean necesarias para salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17, inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

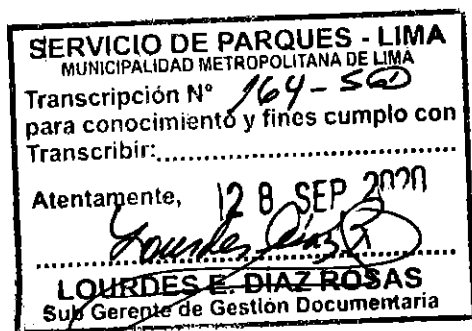
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 28 de setiembre de 2020, a Doña **MARIA DEL ROSARIO VELASQUEZ CORDOVA**, como Subgerente de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las dependencias correspondientes, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Cecilia Mónica Espiche Elías
SECRETARÍA GENERAL
Municipalidad Metropolitana de Lima